

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 4, DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES.

- Registro y fecha de entrada: II-1697; 6-IV-88.
- Admisión a trámite: 21-IV-88.
- Publicación: [BOAR nº 48](#) , de 27-IV-88.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: una del G.P. Mixto. [BOAR nº 57](#) , de 18-V-88. Rechazada en sesión plenaria de [19-V-88](#)
- . Diario de Sesiones nº 33. PARCIALES: 78 (1 del G.P. Socialista, 36 del G.P. Mixto, 33 del G.P. Centro Democrático y Social y 9 del G.P. Popular). [BOAR nº 58](#) , de 20-V-88.
- Dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Generales en reunión de 8-VI-88. [BOAR nº 64](#) , de 15-VI-88.
- Aprobado en sesión plenaria de [17-VI-88](#). Diario de Sesiones nº 39.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 68](#) ?, de 1-VII-88. BORM nº 176, de 2-VIII-88.

DEROGADA POR:

- LEY 4/1998, DE 22 DE JULIO, DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES DE LA REGIÓN DE MURCIA.